

Relevamiento de Personas en Situación de Calle 2025

Ciudad de Santa Fe

Informe Preliminar

Durante los días jueves 11, viernes 12, y lunes 15 de Septiembre de 2025, se llevó a cabo la tercera edición del Relevamiento de Personas en Situación de Calle en la ciudad de Santa Fe.

Esta iniciativa es impulsada por organizaciones sociales -que abordan no sólo la situación de calle sino también el consumo problemático-, partidos y organizaciones políticas, universidades y voluntarixs.

El relevamiento tiene como objetivo principal contabilizar, describir y caracterizar a las personas que viven en situación de calle, con el fin de realizar un diagnóstico lo más preciso posible para, posteriormente, traducir todo este trabajo en políticas públicas que se ajusten a las necesidades y características cambiantes de esta población en particular.

Es dable aclarar y resaltar que, como tal, el relevamiento está enmarcado en la Ley Nacional Nº 27.654 de Situación de Calle y Familias Sin Techo, la cual regula en su artículo 11 inc. 8, los deberes del Estado frente este sector de la población. Por lo tanto, al ser las organizaciones sociales y las instituciones de la sociedad civil quienes protagonizan el relevamiento, se deja entrever que el Estado desoye una de sus obligaciones principales, lo que no sólo configura un incumplimiento, sino que entorpece la tarea de recolección, sistematización y producción de información sobre las personas en situación de calle al no poner a disposición los recursos necesarios y suficientes para llevar adelante una actividad de semejante envergadura.

Metodología

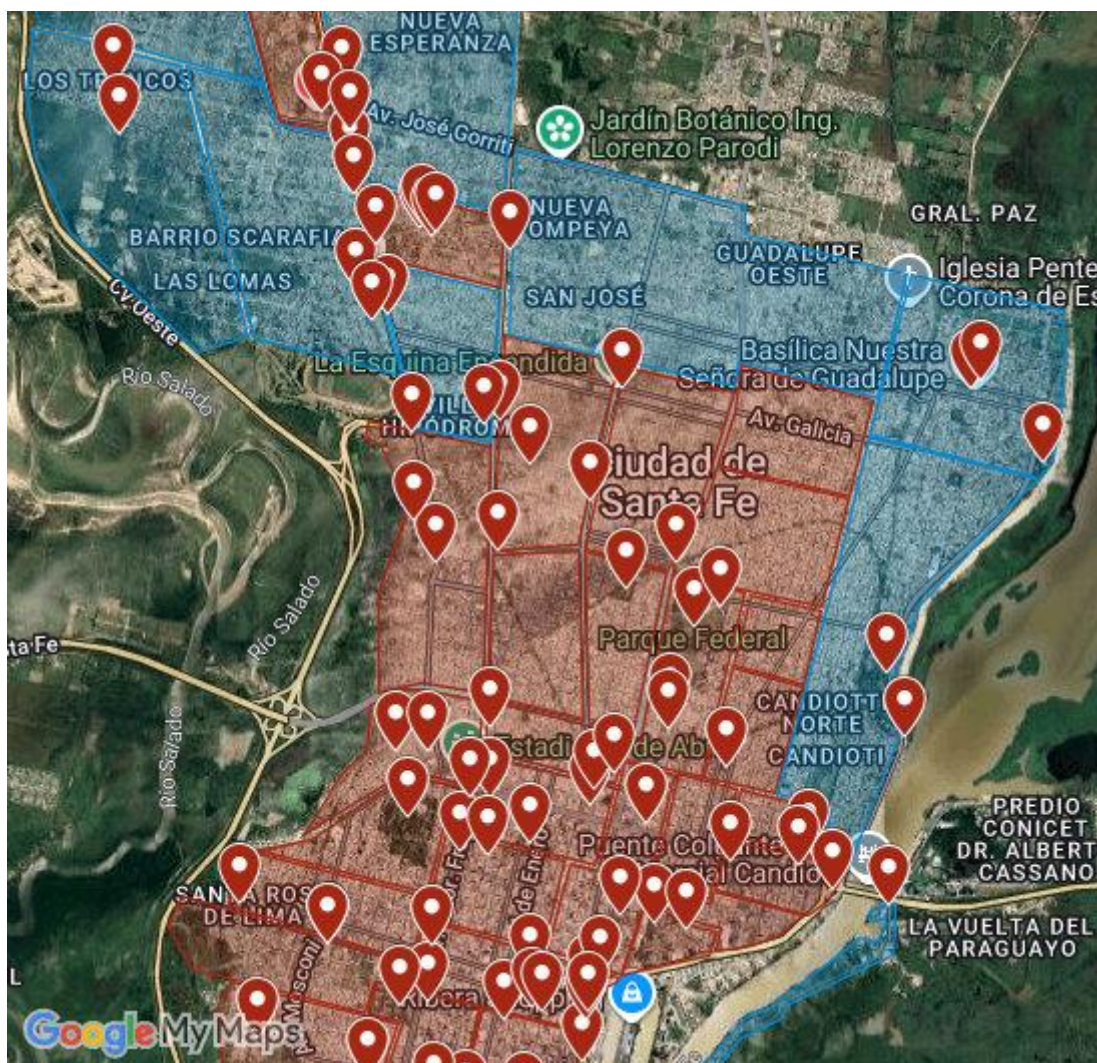
Poder diseñar una metodología precisa para relevar a un sector tan particular como el de las personas en situación de calle, aún sigue siendo un desafío, por lo que esta herramienta se va puliendo en cada edición para poder recabar la mayor cantidad de información posible de manera óptima.

Entendiendo que las personas en situación de calle se mueven constantemente de un lugar a otro, cada año debemos repensar la estrategia para encontrarlas y poder relevarlas. Este movimiento se debe a diversos factores que deben ser tenidos en cuenta al momento de diseñar la estrategia metodológica.

Por este motivo, el Relevamiento de Personas en Situación de Calle es un *relevamiento exploratorio de amplia cobertura* -ya que recorreremos casi la totalidad de la ciudad- basado en un *muestreo accidental o coincidental*. Esto quiere decir que, al tener una población que se mueve por toda la ciudad, tenemos que salir a buscarla. Esta búsqueda, a su vez, no garantiza que lleguemos a identificar y relevar a la totalidad de las personas que realmente se

encuentran en situación calle hasta el día de hoy, por lo que debemos hablar de un “relevamiento” y no de un censo, ya que los censos procuran relevar la totalidad de una población.

Para poder organizar la búsqueda de las personas en situación de calle, la ciudad debe dividirse en polígonos y radios los cuales, a su vez, contemplan puntos de interés, es decir, lugares específicos donde sabemos que hay o puede haber personas en situación de calle (ej: Terminal de Ómnibus, Parque Federal, semáforos, etc.) La única forma de poder realizar esta identificación geográfica y posterior división en polígonos y radios, es aplicando el conocimiento adquirido no sólo por las instituciones que trabajan con el sector, sino también con las mismas personas que acuden a esos espacios y con referencias territoriales de distintos barrios de la ciudad. Por lo tanto, estamos hablando de una tarea colectiva imprescindible para optimizar recursos y tiempo.



Los polígonos (rojo/bordó) son zonas un poco más pequeñas que los radios, las cuales deben recorrerse caminando, pasando al menos dos veces por todo el plano indicado. Los radios (azul/celeste), por su parte, son zonas muy amplias de la ciudad, las cuales deben recorrerse en vehículos y donde, por lo general, no hay demasiados puntos de interés.

En esta edición, la ciudad fue dividida en 35 polígonos y 9 radios, cubriendo casi la totalidad del trazado urbano santafesino, y se identificaron 121 puntos de interés, aproximadamente. Debemos agregar la utilización de un recurso como son las ollas populares -con la intención de que las personas se acerquen y puedan ser relevadas-, las cuales se llevaron a cabo el primer día de relevamiento en dos puntos estratégicos de la ciudad: la primera, en el ex Hospital Iturraspe durante el turno matutino y, la segunda, en el Nuevo Hospital Iturraspe en el turno de la tarde/noche.

Para poder realizar semejante despliegue, es imperante contar con un el recurso humano necesario. Por tal motivo, se realizó una convocatoria de voluntarixs a la cual se inscribieron 120 personas -aproximadamente- quienes, desinteresadamente, participaron de las capacitaciones pertinentes para llevar a cabo el Relevamiento de Personas en Situación de Calle.

Durante los días de relevamiento, lxs voluntarixs recorrieron la ciudad en grupos de dos a cinco personas -dependiendo la extensión y posible peligrosidad del territorio a visitar- en dos turnos:

- 1er Turno: 9 a 14hs
- 2do Turno: 17 a 22hs

Sobre el instrumento de recolección de datos

Tal como en las ediciones anteriores, la herramienta de recolección de datos fue una encuesta estructurada, cuyo guion fue estudiado y modificado para garantizar la eficiencia del trabajo de campo y la efectiva recolección de los datos necesarios para el objetivo del relevamiento. Así, la encuesta buscó indagar sobre ciertos aspectos como:

- Datos generales: edad, género, posesión de DNI, fecha de nacimiento
- Trayectoria de calle: tiempo en situación de calle, motivos por los que está en esa situación, asistencia recibida, concurrencia a dispositivos diurnos y/o nocturnos
- Situación educativa y laboral: si sabe leer y escribir, máximo nivel educativo, conocimiento de algún oficio o profesión, si trabajó en el último tiempo y qué actividad laboral realizó
- Situación de salud física y salud mental: chequeos médicos, discapacidad, identificación de consumos problemáticos, asistencia en consumos problemáticos
- Situaciones de violencia: identificación de posibles situaciones y ejecutores de violencia
- Identificación de menores de edad

La encuesta se tradujo en una aplicación móvil, llamada “Guazú”, con geolocalización, diseñada exclusivamente para todas las particularidades que este relevamiento tiene, considerando que se aleja de otro tipo de estudios más comunes como las encuestas de opinión pública, donde -por ejemplo- hay menos cantidad de encuestados y menos cantidad de encuestadores que las que puede significar el Relevamiento de Personas en Situación de Calle.

Finalmente, y como recaudo metodológico para evitar la duplicación de datos, las personas encuestadas nos brindaban sus primeras dos letras del nombre, primeras dos letras del apellido y su fecha de nacimiento. Inclusive, al concluir la encuesta, se invitaba al entrevistado/a a indicar su número de DNI si así lo deseaba, con el mismo fin metodológico: evitar la duplicación.

Cabe destacar que la encuesta sólo se aplicó a personas mayores de 18 años que accedían a concretar la entrevista. En el caso de que las encuestas no pudieran realizarse, ya sea porque la persona era menor de edad, o estaba en situación de consumo, o el contexto es peligroso para quien está encuestando, o la persona no quería contestar, -entre otros motivos - sólo se completaba un módulo observacional donde, en una planilla de seguimiento, se daba cuenta de que había una o más personas en situación de calle, la identificación de mayores y menores, la identificación de elementos característicos -colchones, carpas, cartones, chapas, etc.- y la ubicación geográfica.

Sobre la experiencia de este año

Las características del sector cambiaron notablemente de un año al otro, evidenciando un empeoramiento en la calidad de vida de las personas pero, principalmente, en lo que a consumos problemáticos y salud mental refiere. Esto último explica por qué no hemos podido concretar más entrevistas de las que realmente realizamos: las personas aparecen perdidas en tiempo y espacio o, simplemente, huyen ante la presencia de alguien que quiere acercarse.

Los números

Durante el relevamiento de este año, se observó que hay 730 personas en situación de calle, de las cuales 573 pudieron ser entrevistadas. El resto, por diversos motivos como situaciones de consumo problemático o salud mental, no pudieron ser encuestados, por sí observados.

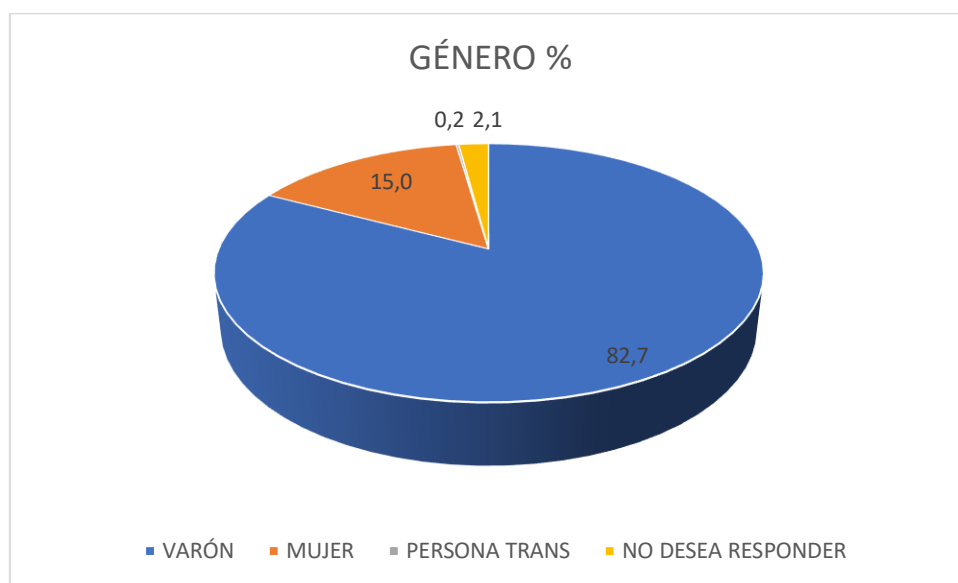
La gran mayoría de las personas se encontraba, geográficamente, en la calle. Sólo 55 fueron entrevistadas en un dispositivo diurno y 43 en un dispositivo nocturno. Aclaramos que ninguna de estas personas fue entrevistada en el interior del Parador Municipal, ya que no se nos autorizó a relevar a las personas que concurren a ese espacio (sólo se entrevistó en la vereda de aquel dispositivo).

Donde fueron encuestados		
Respuesta	Cantidad	%
EN LA CALLE	632	86,6
EN UN DISPOSITIVO DIURNO	55	7,5
EN UN DISPOSITIVO NOCTURNO	43	5,9
Total	730	100,0

Características generales de la población

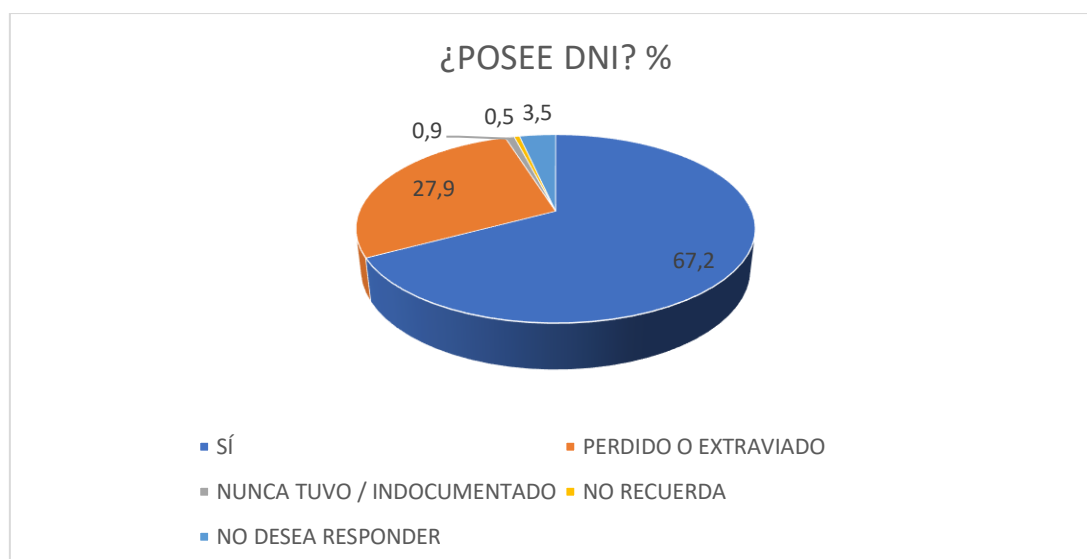
Sigue siendo una constante que, la gran mayoría de las personas en situación de calle son varones de 19 a 35 años (52,9%), mientras que el resto se divide de forma pareja entre los 36 a 45 años (22,2%) y 46 a 64 años (20,1%). Es decir, personas económicamente activas.

Por su parte, hemos relevado a 86 mujeres, cifra que se incrementó respecto al año pasado donde se registraron 64. Cabe destacar que, de esas 86 mujeres, 5 afirmaron estar embarazadas.



Al menos 40 de esas personas dijeron convivir en la calle con menores de 18 años. La gran mayoría tiene un vínculo parental con esos menores. El año pasado, pudimos dar cuenta de al menos 27 menores viviendo en la calle, por lo que el número ha incrementado casi al doble.

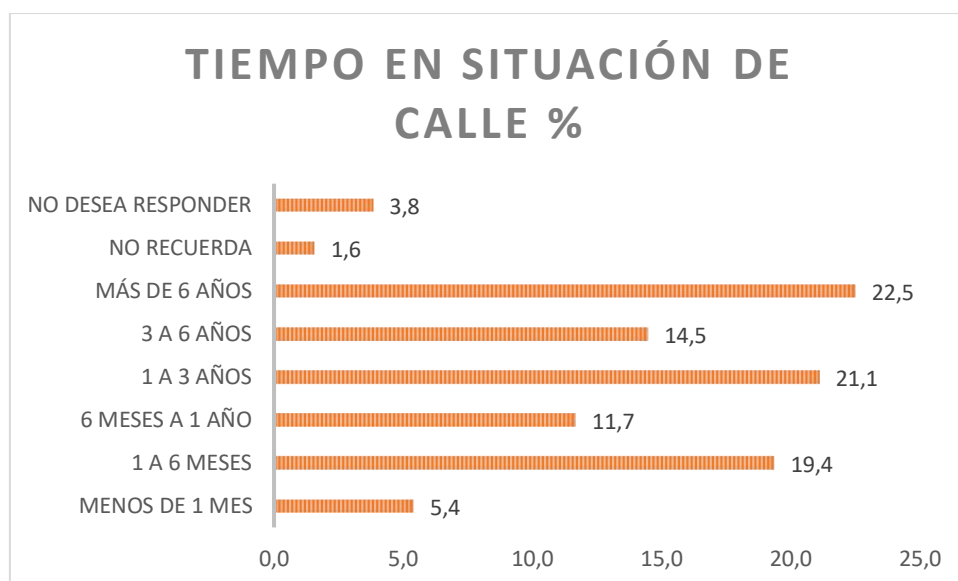
Del total de personas entrevistadas, sólo el 67,2% posee el Documento Único de Identidad en formato físico. Un porcentaje considerable (27,9%) afirma haberlo perdido o extraviado. Esto equivale a decir que 160 personas no tienen su DNI pero, afortunadamente, 74 encuestados dijeron estar tramitando uno nuevo. Cabe destacar que, de una población de 573, 361 personas (63%) nos ofrecieron voluntariamente su número de DNI, lo que ayuda a validar los datos que este informe presenta.



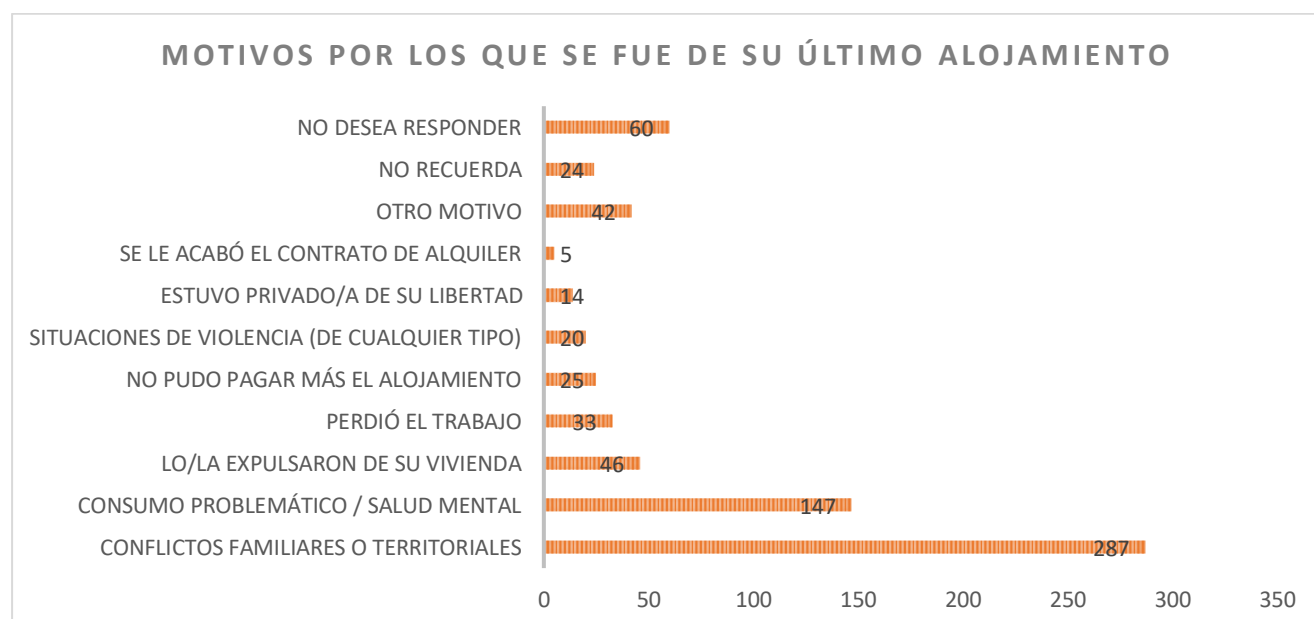
Trayectoria en situación de calle

Podemos afirmar que aumentó la cantidad de gente en situación de calle y que esta problemática se agravó en el último año ya que, el 36,5% de las personas entrevistadas, expresaron estar en esta situación desde hace al menos un año. El 21,1% afirmó estar en calle de uno a tres años mientras que, el 37% -la cifra más alta- expresó estar en situación de calle desde hace más de seis años, lo que reafirma la característica estructural de esta problemática. En rasgos generales, esto equivaldría a decir que 4 de cada 10 personas afirma estar en situación de calle hace menos de un año, mientras que 6 de cada 10 afirman estar en esta situación desde hace 6 años, por lo menos.

Trayectoria de Calle		
¿Hace cuánto?	Cantidad	%
MENOS DE 1 MES	31	5,4
1 A 6 MESES	111	19,4
6 MESES A 1 AÑO	67	11,7
1 A 3 AÑOS	121	21,1
3 A 6 AÑOS	83	14,5
MÁS DE 6 AÑOS	129	22,5
NO RECUERDA	9	1,6
NO DESEA RESPONDER	22	3,8
Total	573	100,0



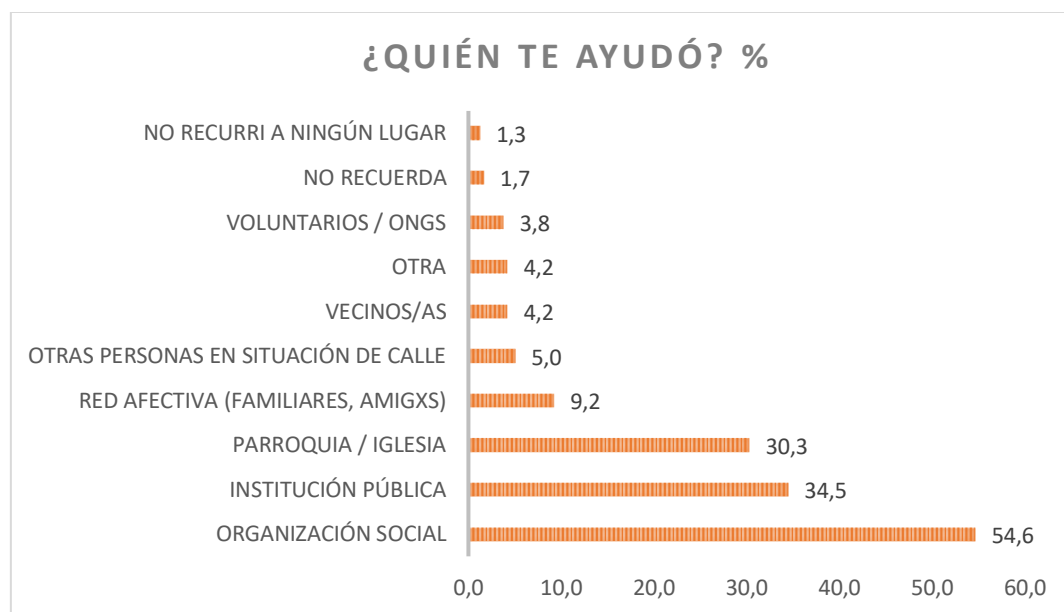
Cabe destacar que 290 personas (50,6%) indicaron que no es la primera vez que se encuentran en situación de calle -cifra que se mantiene respecto al año 2024-, mientras que 257 (44,9%) dijeron que era la primera vez que estaban en esta situación. Es decir, más de la mitad de la población, parece no poder superar de manera definitiva su situación de calle.



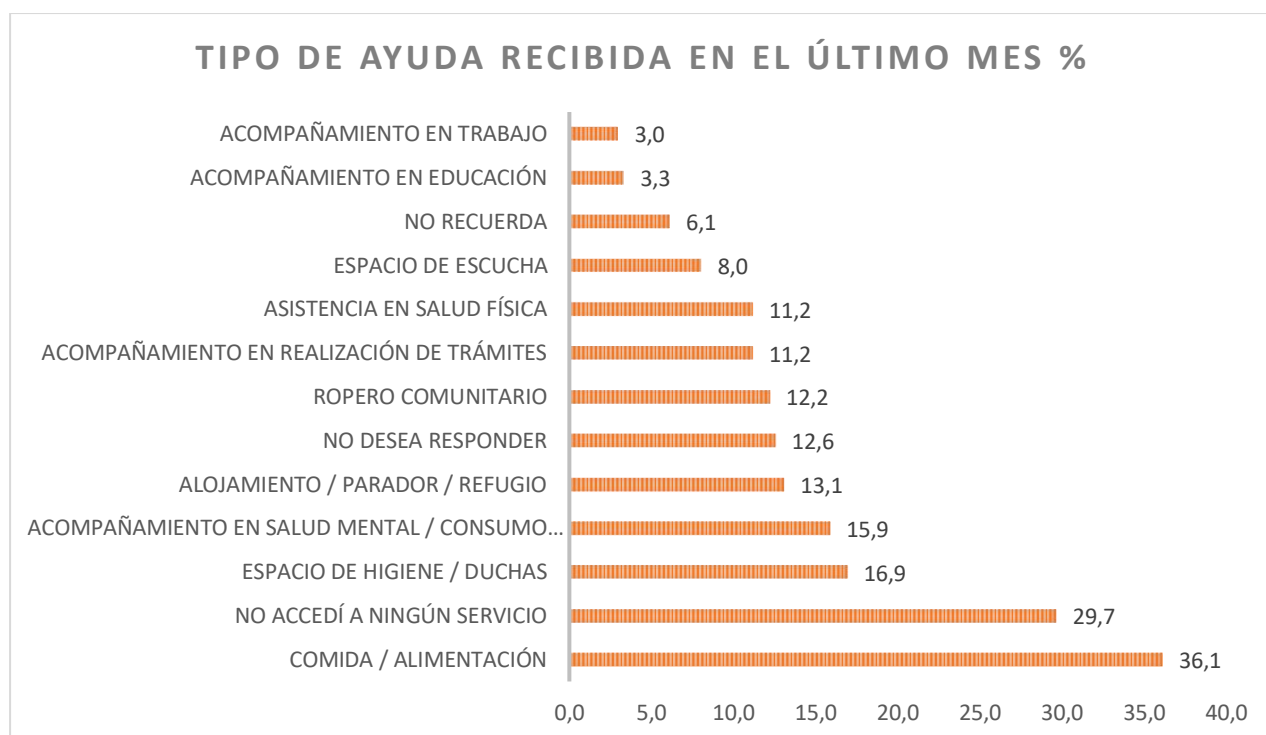
Otro dato que es una constante año tras año es que, los conflictos familiares y/o territoriales (287) y el consumo problemático o situaciones de salud mental (147), son las causas principales por las que las personas abandonan sus hogares, causas que suelen estar relacionadas entre sí. En otras palabras, la mitad de la población llega a la situación de calle debido a conflictos familiares y/o territoriales (50,1%) mientras que un cuarto de los entrevistados (25,7%) entiende que el consumo problemático es una de las causas por las que está en esa situación.

Asistencia recibida

El 47,3% de la población afirmó no recibir ningún tipo de ayuda respecto a su situación de calle. Sólo el 41, 5% de las personas entrevistadas expresaron haber recibido algún tipo de ayuda en el último mes (41,5%), es decir, menos de la mitad. La ayuda recibida, en su gran mayoría, proviene de organizaciones sociales (54,6%), seguida por instituciones públicas (34,5%) y parroquias e iglesias (30,3%), reafirmando el rol que cumplen las organizaciones sociales al asistir a esta población.



Al momento de indagar sobre el tipo de ayuda recibida, se observa que el servicio de alimentación -viandas, generalmente- es el más solicitado (36,1%). Casi en un 20% menos, se accede a servicios de higiene personal, como el servicio de duchas, y a espacios de acompañamiento en salud mental o consumo problemático. Cabe destacar que sólo 72 personas (el 13,1%) dijeron acceder a algún servicio de alojamiento, refugio o parador. Resulta llamativo que, el 29,7% de los entrevistados (170) expresar no acceder a ningún tipo de servicio.

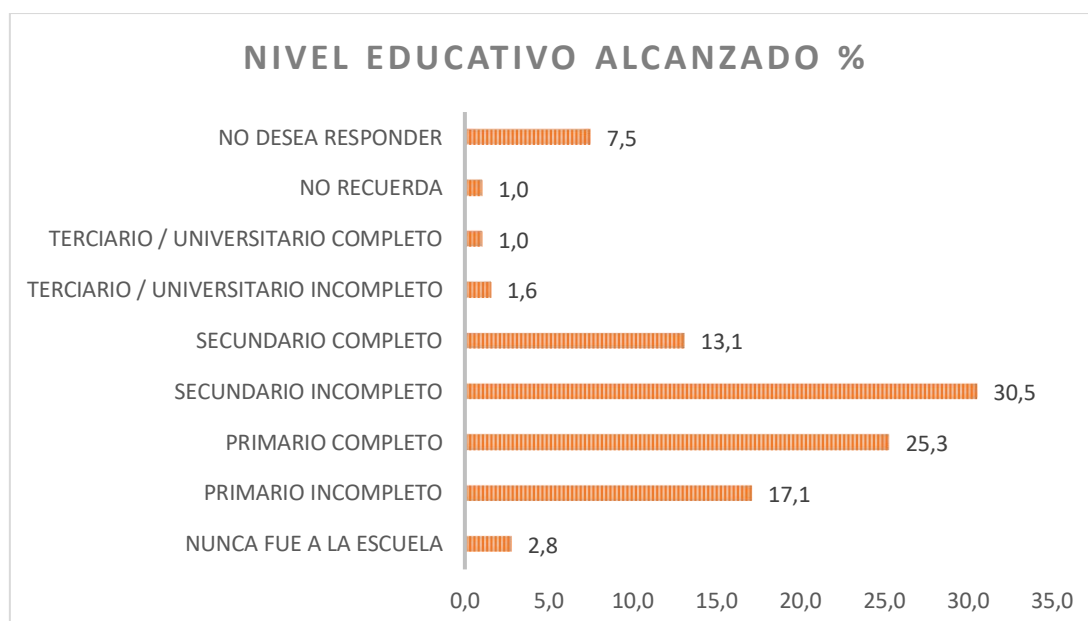


Acceso a la educación y al trabajo

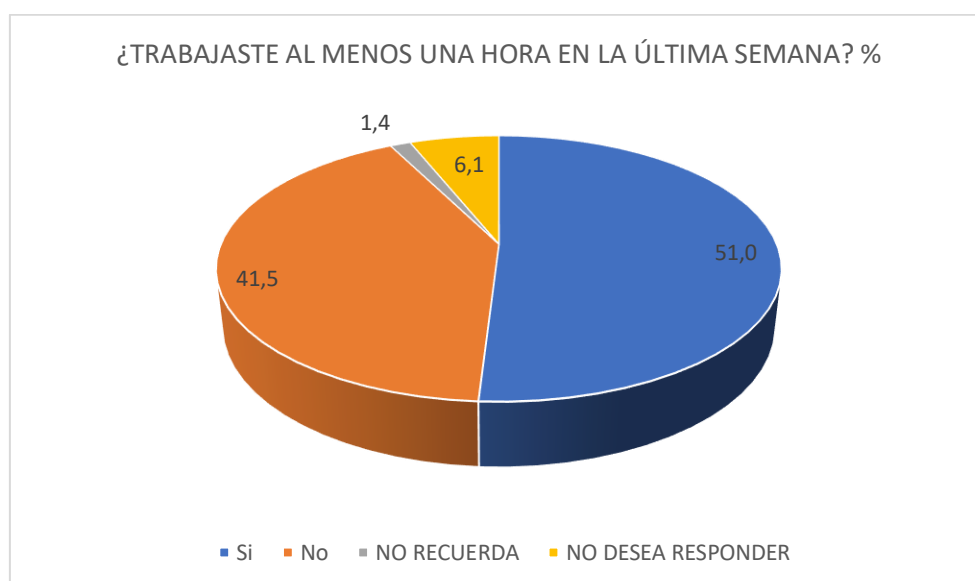
La gran mayoría de las personas entrevistadas dijeron saber leer y escribir (82,5%). Sin embargo, en lo que a analfabetismo refiere, podemos registrar que al menos 56 personas no saben leer ni escribir (9,8%), una cifra que debe llamar la atención.

¿Sabés leer y escribir?		
Respuesta	Cantidad	%
SÍ	473	82,5
NO	56	9,8
NO DESEA RESPONDER	44	7,7
Total	573	100,0

El secundario incompleto, es el nivel educativo más frecuente (30,5%), seguido por el primario completo (25,3%) y el primario incompleto (17,1%). Esto quiere decir que sólo el 13,1% (75) cumplió con el nivel de estudios establecido como obligatorio.



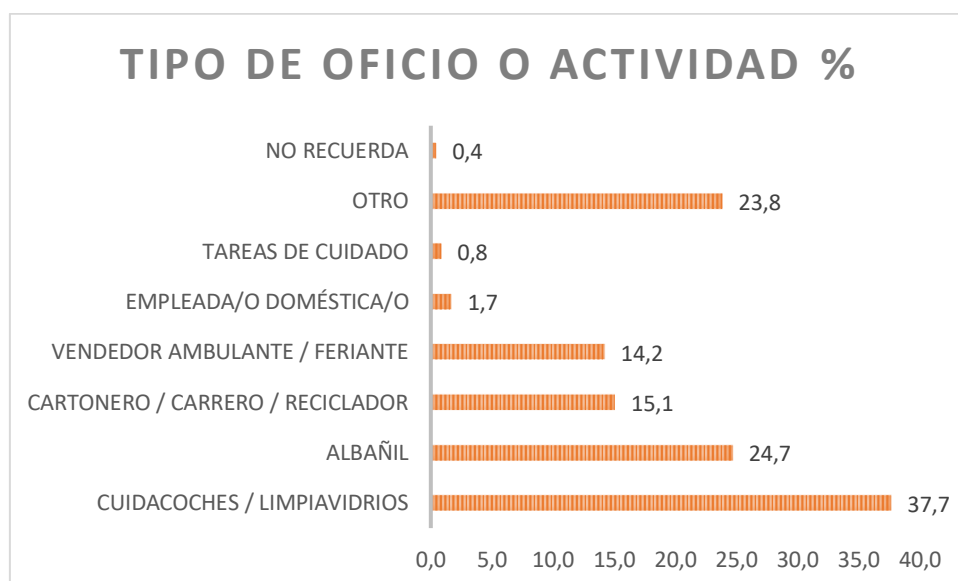
Un poco más de la mitad de las personas entrevistadas (51%), afirmaron haber trabajado en la última semana mientras que, el 41, 5% indicó no haber realizado una actividad laboral. Respecto a los números registrados en el 2024, el trabajo ejercido por esta población, disminuyó un 12%.



La gran mayoría de la población que sí trabajó en la última semana, se desempeña como cuidacoches o limpiavidrios (37,7%), seguido por la albañilería (24,7%) y otros oficios diversos, entre los que se destacan oficios como herrería, carpintería, pintura y metalurgia (48 personas), gastronomía (22 personas) y servicios relacionados al corte de pasto o jardinería (14 personas).

Por su parte el 15,1% de la población se dedica a recolectar y/o reciclar cartones, mientras que un 14,2% se desempeña en la venta ambulante o feriante. Teniendo en cuenta éste último dato, y la cantidad de personas que se desempeñan como cuidacoches o limpiavidrios, podemos afirmar que más de la mitad de estas personas (67%) desarrollan sus actividades

laborales dentro de lo que se denomina economía popular, es decir, crean sus propios trabajos -de manera informal- para sobrevivir.



Cabe destacar que, a pesar de que los motivos por los que las personas no trabajaron en la última semana pueden ser diversos, más de la mitad afirmó buscar trabajo y no encontrarlo.



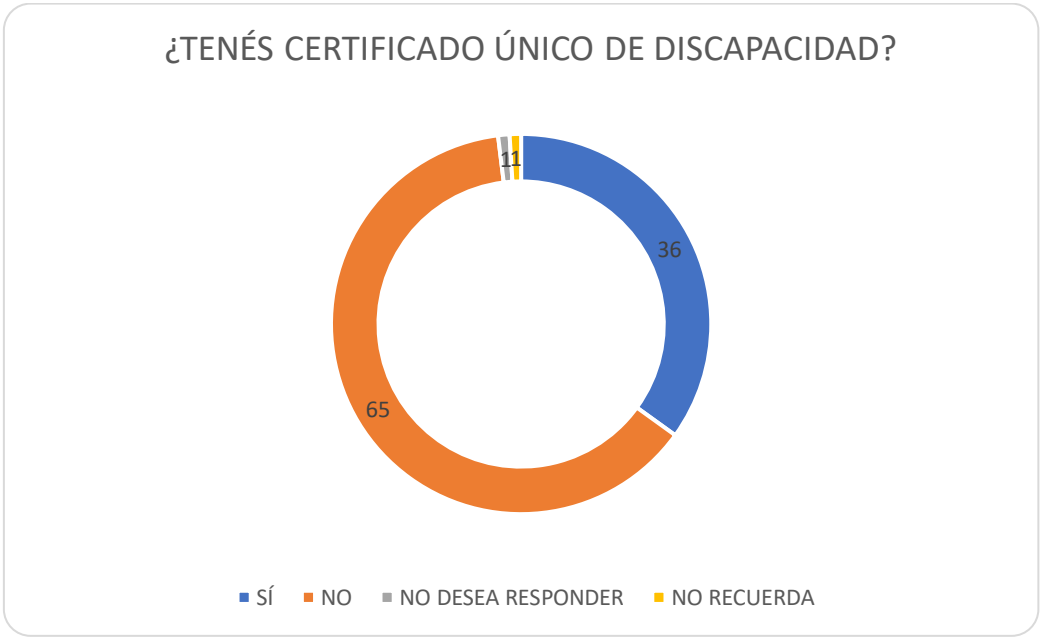
Salud física y salud mental

Respecto a la salud física, el 36,3% de las personas entrevistadas afirmaron haberse realizado un chequeo médico en el último año -la cifra aumentó un 11% respecto al año pasado- mientras que, el 22,3% dijo haberse realizado un chequeo en los últimos cinco años. Por su parte, el 17,5% hace más de cinco años que no se realiza un chequeo médico y un 7,2% afirma no habérselo realizado nunca.

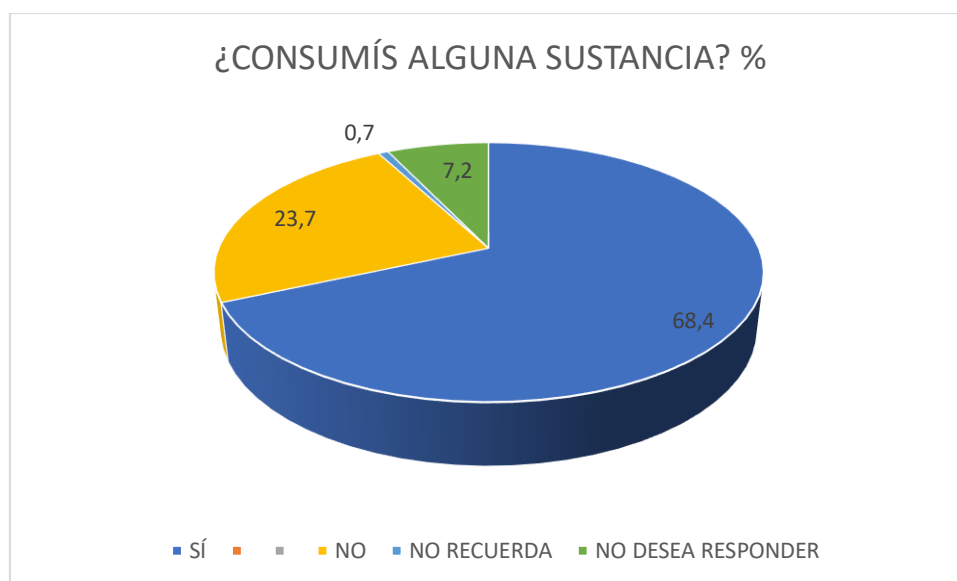
En rasgos generales, podríamos afirmar que el 46,9% -casi la mitad de la población- hace más de un año que no se realiza un chequeo médico. Cabe destacar que, las instituciones públicas, son las más visitadas por esta población.

Chequeo médico		
Respuesta	Cantidad	%
EN EL ÚLTIMO AÑO	208	36,3
DE 1 A 5 AÑOS	128	22,3
MÁS DE 5 AÑOS	100	17,5
NUNCA ME HICE UNO	41	7,2
NO RECUERDA	56	9,8
NO DESEA RESPONDER	40	7,0
Total	573	100,0

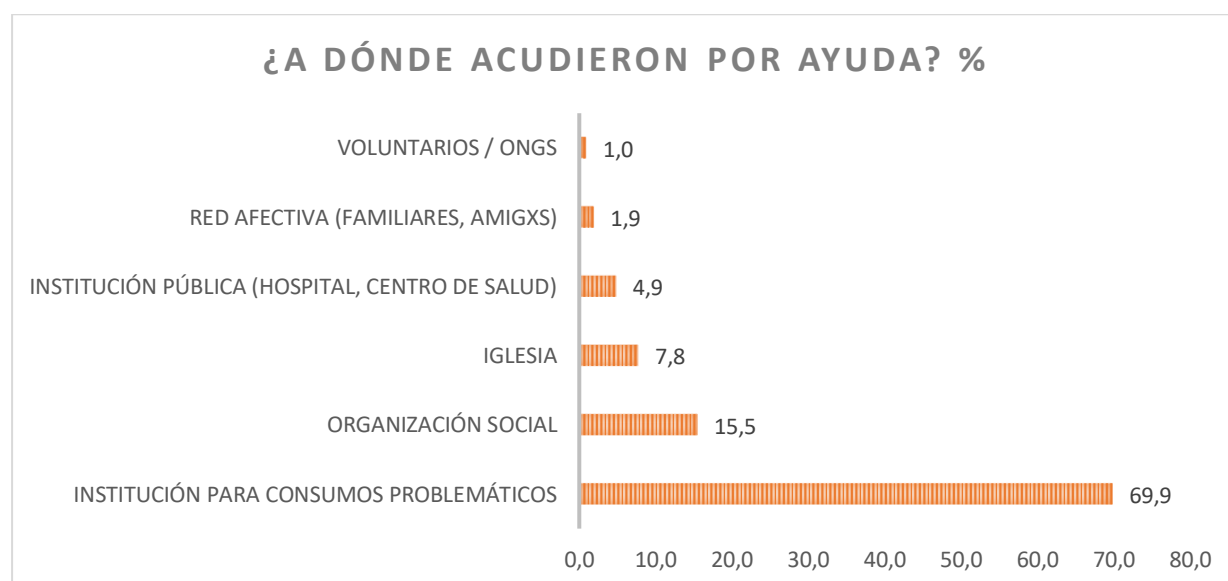
Por otro lado, el 18% de la población entrevistada, afirmó tener algún tipo de discapacidad, lo que equivale a 103 personas (casi un 5% más que en 2024). El dato alarmante es que, el 63,1% de esa población no posee el Certificado Único de Discapacidad. En otras palabras, de 103 personas con discapacidad, sólo 36 poseen este documento.



Una gran parte de la población entrevistada, afirmó consumir algún tipo de sustancia (68,4%), cifra que aumentó un 10% respecto a la registrada en 2024.

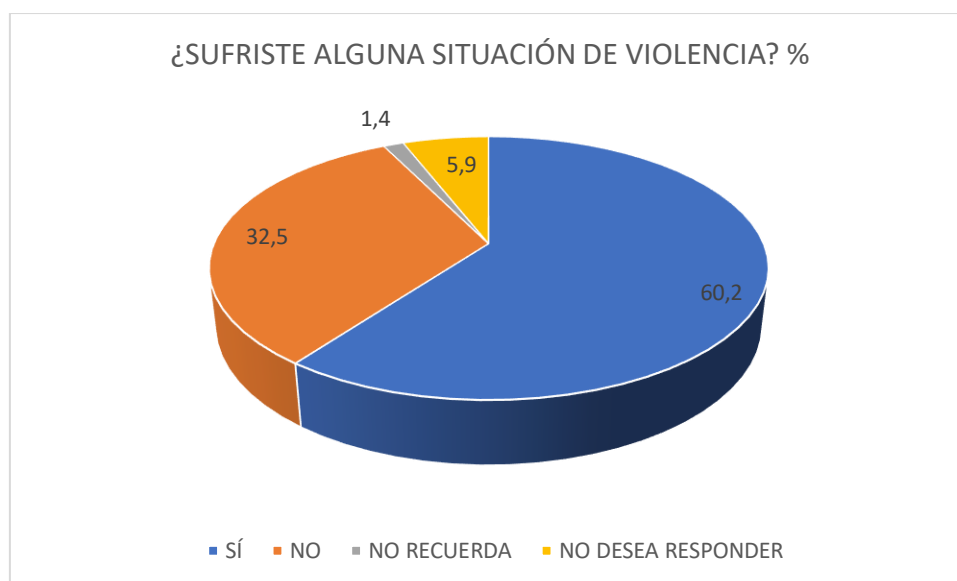


De las 392 personas que afirmaron consumir sustancias, el 62,5% (245) cree que su consumo es problemático, pero menos de la mitad (42%) recibió ayuda para tratar este problema es decir, 103 personas. La ayuda recibida, en su gran mayoría, proviene de instituciones que abordan el consumo problemático (69,9%), cifra seguida por un 15,5% que afirmó recibir asistencia por parte de alguna organización social. Cabe destacar que, las instituciones públicas como hospitales y centros de salud, son muy poco consultadas para tratar la problemática de consumo, representando sólo un 4,9%.

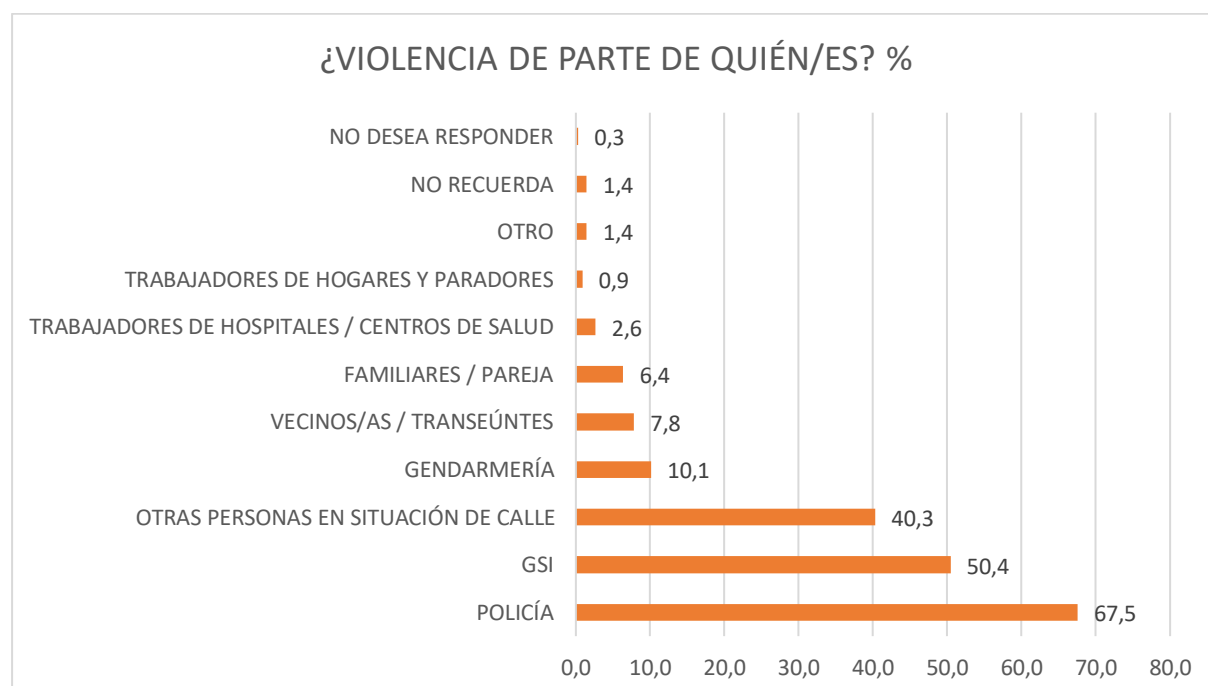


Situaciones de Violencia

Más de la mitad de las personas encuestadas, afirmaron haber sufrido algún tipo de violencia desde que están en situación de calle, representando un 60,2%, cifra que se elevó un 10% respecto al relevamiento del año anterior.



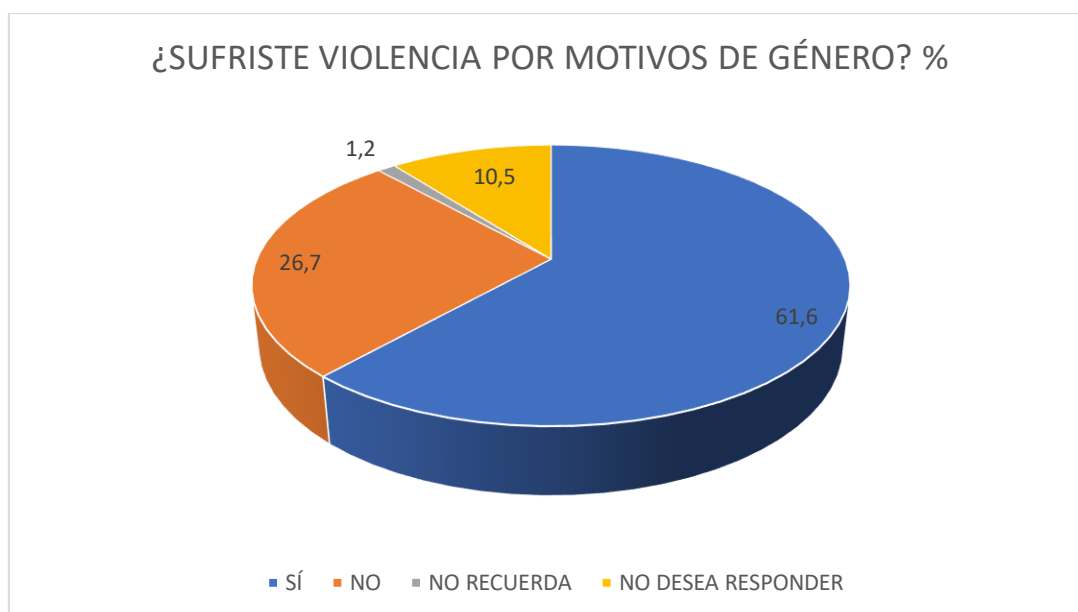
Al momento de preguntar por parte de quién o quiénes sufrían estas situaciones de violencia, la Policía y la Guardia de Seguridad Institucional (GSI), fueron las más mencionadas, representando el 67,5% y el 50,4%, respectivamente. Este dato confirma la hipótesis de abordaje represivo por parte del Estado al momento de tratar con el sector.



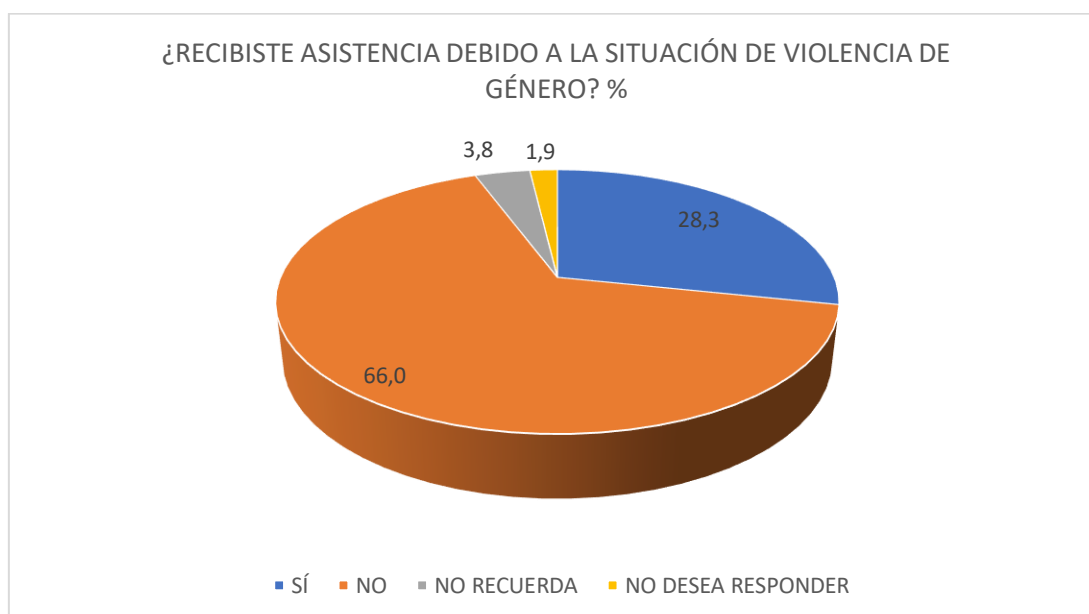
Respecto a la violencia recibida por otras personas en situación de calle podemos decir que, en consonancia con el porcentaje de personas que expresa haber dejado su hogar por conflictos familiares y/o territoriales, la proporción de personas en situación de calle que expresa haber sufrido violencia por parte de otras personas del sector es elevado, alcanzado el 40%. Este dato deja entrever la ausencia de lazos comunitarios e institucionales que aborden las situaciones conflictivas con otra perspectiva que no sea la meramente securitaria.

En lo que respecta a las mujeres, más de la mitad de ellas afirmaron haber sufrido situaciones de violencia por motivo de género, representando un 61,6% de las entrevistadas. Es necesario

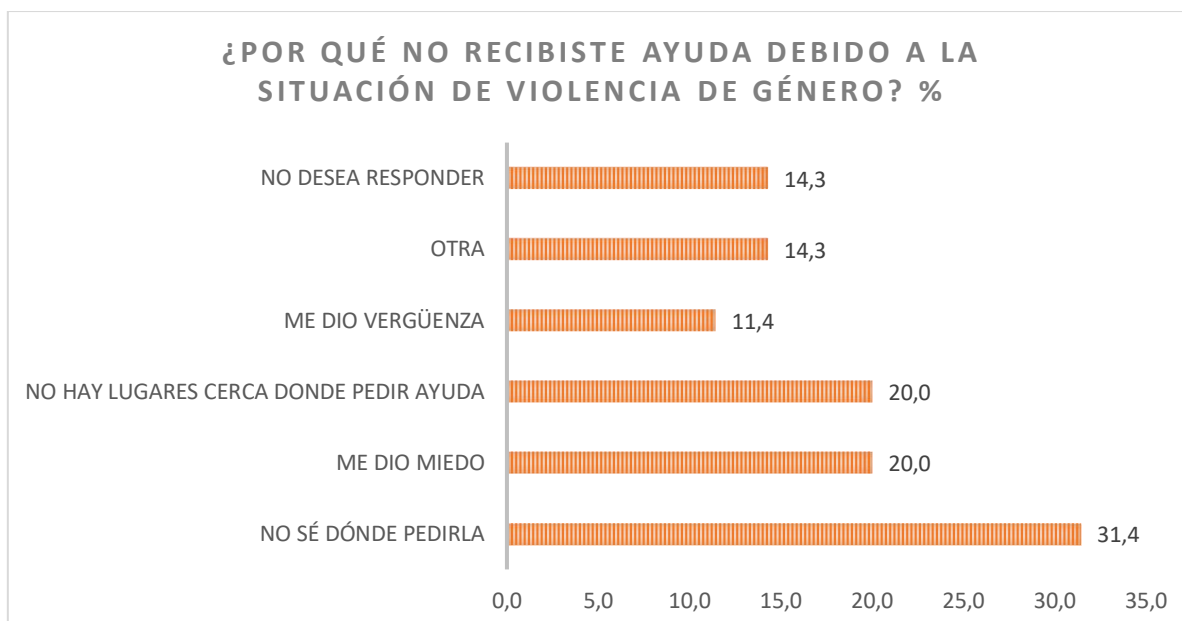
aclarar que, además de significar una confesión muy íntima por parte de las mujeres, algunas de ellas fueron entrevistadas estando su pareja como testigo no partícipe de la entrevista, generando que muchas no se atrevan a afirmar que sufrieron algún tipo de violencia de género, lo que explicaría ese 10,5% que “no desea responder”.



Así como es alto el porcentaje de mujeres que sufrieron violencia por motivos de género, también es alto el porcentaje de mujeres que no recibió algún tipo de asistencia por este motivo, representando el 66%.



Ante la explicación de por qué estas mujeres no recibieron ayuda ante la situación de violencia por motivos de género, debemos hablar de multicausalidad. En su gran mayoría, no saben dónde pedir ayuda (31,4%), no tienen lugares cerca a dónde acudir (20%) o tienen miedo de pedir ayuda (20%).



A modo de síntesis

El Relevamiento Nacional para Personas en Situación de Calle 2025 pone sobre la mesa no sólo la cantidad de personas en esta situación y sus principales características, sino también cuáles son las condiciones físicas y mentales -principalmente- en las que se encuentran.

Habiendo realizado un análisis preliminar de los datos recolectados, observamos un incremento significativo de la cantidad de personas que se encuentran en situación de calle en la Ciudad de Santa Fe, con la salvedad y la advertencia que se trata de un muestreo accidental y no de un censo, por lo tanto, las cantidades no representan la totalidad de esta población.

Si bien la cantidad de personas en situación de calle es alarmante, no podemos dejar de mencionar que las condiciones en que esta población vive en la calle se han visto empeoradas en los últimos años, agravándose en un período menor a 365 días, ya que aún no se cumplió un año desde que se llevó a cabo el relevamiento correspondiente al 2024. Aquí, la falta de políticas públicas específicas para el sector, la prohibición de realizar una de las actividades que más los emplea -como ser la actividad de los cuida coches-, la persecución y represión deliberada y constante por parte de la policía y la Guardia de Seguridad Institucional (GSI), el desfinanciamiento de las instituciones de la sociedad civil que abordan la problemática y el tratamiento de los consumos problemáticos como padecimientos de salud mental, entre otras circunstancias, se presentan como los principales factores que vulneran el acceso a los derechos humanos fundamentales de las personas en situación de calle.

Es por toda la información recabada que creemos imperante entender esta situación como una problemática que no puede esperar para ser abordada de manera integral. Las personas en situación de calle, aquellos quienes sobreviven dentro de un contexto de vulnerabilidad completamente extremo, no pueden esperar ante la urgencia de respuestas. El momento de las políticas públicas pertinentes para el sector, es ahora. La emergencia, es ahora.